**MEMORANDO 423**
09/07/2025

**PARA**: ANGY CAROLINAROJAS RIVAS, Directora Técnica de Contratación.

**DE**: NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO, Secretaria de Infraestructura / Gestor PDA

**ASUNTO**: Solicitud de inicio de proceso contractual

Cordial saludo,

Con fundamento en lo previsto en el numeral 5 del Capítulo V del Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá – Versión 2023, me permito solicitar el inicio del siguiente proceso contractual:

**Objeto**: *Contratar la prestación de servicios técnicos especializados requeridos para el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales derivadas de la Autorización Temporal No. 500699 otorgada al Departamento del Caquetá, incluyendo el suministro de insumos, equipos e implementos necesarios para la operación minera y el cumplimiento regulatorio ante la Agencia Nacional de Minería y CORPOAMAZONIA, en el marco del proyecto de mejoramiento de vías del Departamento del Caquetá.*

**Modalidad de selección**: Selección abreviada menor cuantía

**Presupuesto oficial**: CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($150.927.352) MONEDA LEGAL.

Para tales efectos le aporto:

a) Solicitud y certificado de disponibilidad presupuestal.
b) Estudio previo
c) Certificado de inclusión en el PAA.
d) Certificado de Banco de Proyectos.
e) MGA.
f) Ficha de perfil del proyecto.

g) Solicitud de cotizaciones.
h) Cotizaciones.
i) Los demás soportes que se requieran de acuerdo con la tipología del contrato a celebrar, fuente del recurso y modalidad de selección.

La presente solicitud se realiza certificando que no existe similitud del presente objeto contractual con otras relaciones contractuales de la entidad.

Atentamente,

**NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO**
Secretaria de infraestructura
Gestor PDA

| | |
|---|---|
| **Proyectó** | Sebastian Orozco Borrero / Apoyo Jurídico Sec. De Infraestructura Dptal. |

| CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO | | |
|---|---|---|
| VERSIÓN | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | FECHA DEL CAMBIO |
| 1 | Documento inicial, versión 1. | 15/12/23 |
| 2 | Documento modificado, versión 2. | 15/09/2024 |